

05

Fecha de presentación: Septiembre, 2023

Fecha de aceptación: Octubre, 2023

Fecha de publicación: Diciembre, 2023

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ENTRE MUJERES UNIVERSITARIAS DE CHIAPAS, MÉXICO

MANIFESTATIONS OF VIOLENCE AMONG UNIVERSITY WOMEN, FROM CHIAPAS, MÉXICO

Liliana Tello Céspedes

E-mail: tello.cespedeslili@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7393-4942>

Germán Alejandro García Lara

E-mail: german.garcia@unicach.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4075-4988>

Elizabeth Céspedes Ochoa

E-mail: elizabeth.cespedes@unicach.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2626-1458>

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Tello Céspedes, L., García Lara, G. A., & Céspedes Ochoa, E. (2023). Manifestaciones de violencia entre mujeres universitarias de Chiapas, México. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 8(3), 41-47. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Existen diversos trabajos que discuten el tema de la violencia del hombre hacia la mujer, dando poca relevancia a la desplegada entre las propias mujeres. El objetivo del presente estudio es describir las expresiones de violencia ejercidas entre mujeres, basadas en las experiencias de estudiantes universitarias de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. La investigación se realizó desde una aproximación cualitativa interpretativa, a través de entrevistas a estudiantes, cuya información y análisis subsecuente conformó dos metacategorías: El crisol de la violencia entre mujeres, en que se exponen las vivencias de violencia durante su trayectoria escolar, ejercida por amigas, compañeras de escuela, conocidas y familiares; y de cómo ellas han ejercido violencia o han sido sujetos de la violencia por su apariencia, actuación y relaciones de noviazgo y hacia otras mujeres; y, Reflexiones sobre la violencia entre mujeres, en que se comparten comentarios respecto a la forma en la que han sobrellevado la violencia, ya que, si bien, fueron violentadas, también, han ejercido violencia hacia sus compañeras; tal acción reflexiva y empática derivó en cambios en sus acciones hacia las mujeres de su entorno.

Palabras clave:

Violencia entre mujeres, estudiantes universitarias

ABSTRACT

There are various studies that discuss the issue of violence against women by men, giving little relevance to violence among women. The objective of this study is to describe the expressions of violence among women based on the experiences of female university students from the Faculty of Humanities and Social Sciences at the University of Sciences and Arts of Chiapas in Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Mexico. The research was conducted using a qualitative interpretative approach through interviews with students. The information gathered and subsequent analysis formed two meta categories: "The crucible of violence among women" which exposes the experiences of violence they have had during their academic trajectory, perpetrated by friends, classmates, acquaintances, and family members; and "Reflections on violence among women" which shares comments regarding how they have dealt with violence. While they have been subjected to violence, they have also exerted violence towards their peers. This reflective and empathetic action has resulted in changes in their behavior towards women in their environment.

Keywords:

Violence among women, university students

INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la violencia, guarda estrecha relación con diversos aspectos de la cultura, que, según Galtung (2016) supone:

la esfera simbólica de nuestra existencia -materializada en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural (p. 149).

Una de las expresiones de la violencia directa, es aquella que se establece entre las personas, como la que se realiza de una mujer a otra. Este tipo de violencia representa una problemática social pues es un acto de agresión, que, no siempre es asumido como tal, sino que se considera parte de una interacción normal, sin advertir que pueden estar siendo víctimas de palabras o actos que les afectan o bien ser agresores y no arrogarse como tales.

La violencia puede ser de diferente tipo de acuerdo a la interacción entre sexos iguales o diferentes. La violencia intragenérica, es aquella que se realiza entre personas del mismo sexo, en que la diferencia, concebida como el antagonismo genérico, "es sublimado, reprimido, compensado, proyectado, negado" (Lagarde, 2012, p. 3), lo que es propio para los hombres respecto a las mujeres, pero también apertura una visión comprensiva de lo que ocurre de una mujer a otra. En este tipo de violencia se ejerce un poder y se realizan acciones de discriminación, superioridad y opresión por condiciones físicas (color de piel y peso), conductas o estatus social y puede llegar a ocasionar enemistad, conflicto y competencia, haciendo a un lado la sororidad y acciones de acompañamiento en la relación entre las mismas mujeres.

Son tales condiciones de dominación y poder las que conforman la trama de significaciones que las mujeres establecen en sus relaciones con otras mujeres. Castellanos, & Lara (2023), señalan lo siguiente:

La respuesta no es sencilla al parecer los vínculos intergenéricos entre mujeres parten de un proceso de construcción heteronormativo, patriarcal de performatividad sociocultural tendiente a perpetuar los roles de dominación y poder sobre el dominado, mismos que se permean y manifiestan en los escenarios de la vida diaria, creando atmósferas hostiles, no nutridoras y destructivas como lo es la violencia misma (p. 11)

El poder se expresa como una acción de superioridad hacia grupos o sujetos que carecen de recursos materiales, físicos o psicológicos, sometiéndolos, denigrándolos y provocando acciones de obediencia y subordinación (Delgado, 2017). La violencia entre mujeres es también una expresión orden social patriarcal expresado entonces como poder y dominio hacia otras mujeres.

Desde estas consideraciones, podemos señalar que en la interacción cotidiana la violencia intragénero se manifiesta en distintos espacios como el escolar, el laboral y el familiar caracterizándose por la ausencia de hermandad, colaboración, ayuda mutua y sororidad (Mejía et al., 2021). Esto lleva a considerar los distintos roles en las mujeres, cuando

son estudiantes, trabajadoras, o como miembros de una familia.

Es en estos espacios y roles en los que la violencia tiende a normalizarse, pues existen acciones y actividades que se van aprendiendo conforme al crecimiento del ser humano, así como el adoptar las costumbres y tradiciones en un entorno; la violencia ha sido adoptada por las personas haciendo de esta, parte del día a día, justificando las acciones generadas sin sentimiento de culpa.

Cuando se habla de la naturalización de la violencia se hace referencia al proceso de acostumbrarse a aquellas acciones caracterizadas por la agresión, en sus diversas formas de expresión; esto permite que la violencia gane terreno en la cultura y se propague de manera silenciosa, es decir, que no solo nadie proteste, sino que se termine por justificar (López, 2017, p. 2).

Otro tipo de violencia que se puede enmarcar esta naturalización es la violencia verbal, la cual es una forma violencia simbólica dentro del contexto social, dado a que es un tipo de violencia invisible, ya que no deja marca. Sin embargo, genera inseguridad e inconformidad a la persona víctima de dicha violencia. En este sentido, el uso violento del lenguaje, "se convierte en el medio por el cual los estudiantes buscan agredir al otro, intimidarlo y someterlo, o responder cuando son objeto de provocación" (Barrios, 2012, p. 140).

La violencia también se ve influenciada por el mercantilismo que incita al consumo y a la adopción de apariencias físicas o condiciones económicas, que, de no tenerlas, resultan objeto de escarnio o señalamientos. El cuerpo, expone Butler (2002), da cuenta de una realidad que se encuentran más allá de sí y su materialidad, para la mujer, la cultura establece ciertos criterios y/o estereotipos en torno a la belleza, lo que incluye cualidades como rasgos infantiles y de inocencia, recato, ser sublime, pura, entre otros atributos; este patrón es legitimado por un orden social patriarcal, que rechaza, señala, discrimina a aquellas mujeres voluptuosas, atrevidas y seductoras (Suárez, 2014).

Castellanos, & Lara (2023) hacen referencia a la violencia ejercida entre mujeres escolares, debido a la crítica y descalificación por la apariencia física (por la estatura, el peso, el color de piel, etcétera), la vestimenta, el habla, las costumbres, conductas consideradas como inapropiadas o las capacidades diferentes; o bien, simplemente por no cumplir con un estereotipo que los medios de comunicación han colocado como ideales, esta violencia puede considerarse de las más comunes, así como invisibilizada, pues nace de las propias dinámicas de interacción cotidiana, al punto de normalizarse, lo que puede hacer difícil identificarla o asumirla.

Dentro del contexto universitario, Blázquez, & Bustos (2013) señalan que en la mayoría de los países del mundo se ha logrado la equidad entre hombres y mujeres en el ingreso a la Educación Superior, después de que las universidades estuvieron prohibidas para las mujeres por más de un siglo y medio. Siguiendo lo planteado por Blázquez (2008), establecen que la población femenina en ese nivel pasó de un tercio de la matrícula total en 1960, a casi la mitad en 1995, y llega a 50% en el 2000, pasando en 2007 a 51%. En Chiapas hay un aproximado de 111,787 estudiantes

mujeres de nivel superior, a lo que se refiere que el porcentaje de estudiantes universitarias ha ido incrementando. No obstante, aspectos como el desarrollo laboral, sueldos y otras oportunidades de desarrollo, aún les colocan en una condición de desigualdad frente a los hombres.

En este contexto se pretende describir las formas de violencia ejercidas entre mujeres basadas en las experiencias de las estudiantes universitarias de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Metodología

El estudio se realizó desde un paradigma interpretativo, el cual “se centra en el actor social y trata de comprender su punto de vista, poniendo a la persona en el centro de la escena (...), de los sentidos culturales de lo expresado por los informantes” (Bautista, 2011, p. 51); intenta aprehender el sentido de las expresiones verbales o no verbales de los sujetos; y con ello, de su realidad.

Técnicas

Para la recopilación de información se llevaron a cabo entrevistas de tipo focalizada, la cual consiste en un estilo no directivo de diálogo, en que se propone a las participantes la temática que detona la conversación (Flick, 2007), que, en este caso, no consideró más aspectos que la denominación de la temática, en torno a la violencia normalizada entre compañeras, amigas y conocidas. Se inició con un proceso de menor estructuración a una mayor estructuración en las preguntas que se expusieron a las participantes, con lo que paulatinamente se obtuvo mayor especificidad de la información, amplitud y profundidad de la vivencia compartida, la cual se enmarca en el contexto personal de las entrevistadas.

Además, se realizaron observaciones en situaciones de interacción de las estudiantes, en espacios universitarios como el aula de clases y en los pasillos de las instalaciones donde acostumbran permanecer en el tiempo libre. La observación es un procedimiento, a través del cual se captan “acciones, comportamientos, situaciones y prácticas de los sujetos en el momento en que estas se producen, sin la mediación de un documento o de un testimonio, en este sentido, el investigador está atento a la aparición o a la transformación de los comportamientos y a los contextos” (Ocampo, et al., 2018, p. 91). Con ello, se obtuvieron registros de las acciones y conversaciones que mantienen en su círculo social escolar.

Participantes

El estudio se realizó con mujeres estudiantes universitarias, 7 de la licenciatura de Desarrollo Humano y dos de la licenciatura en Psicología, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, ambos programas con población mayoritariamente femenina. Tienen una edad de entre 18 y 22 años, cursan el segundo y séptimo semestre en los respectivos programas. Las familias de origen de las participantes, son de un nivel socioeconómico medio, las madres son ama de casa y los padres laboran como maestros y en

áreas de salud como empleados. Ninguna de las estudiantes trabaja.

Procedimiento

El contacto con las participantes fue un proceso complicado, inicialmente se realizaron registros de observación y en su transcurso se habló con algunas de ellas, compartiéndoles el estudio a realizar, sin resultado. Ante esta situación, se contactó a docentes que imparten clases en los programas de licenciatura, se entró a sus clases y se compartieron aspectos generales del trabajo, con ello, fue posible realizar encuentros personales cara a cara con las estudiantes. Derivado de lo anterior, se entablaron charlas con ellas en su tiempo libre, espacios en los que finalmente, se tuvieron acercamientos con las participantes, de las cuales dos se acercaron voluntariamente para participar en el trabajo.

A todas se les expuso de forma ejecutiva el estudio a realizar, que la información obtenida se utilizaría exclusivamente con fines de investigación, manteniendo su anonimato en caso de que así lo consideraran pertinente. Todas ellas aceptaron participar, otorgando su consentimiento informado y autorización para audio grabar las entrevistas, con lo que se acordaron los días y horarios para los primeros encuentros y derivado de ello, los subsecuentes.

Análisis de la información

Se aplicó la técnica de análisis de contenido, la cual, “hace referencia a la interpretación de los datos recolectados en el transcurso de toda la indagación y que han sido registrados en diversos instrumentos para facilitar su estudio” (Bautista, 2011, p. 187). Este proceso, se orienta a la reducción y categorización de la información, para ello, se identificaron patrones y temas iniciales mediante una lectura completa y reiterada de las transcripciones, con lo que se delineó una primera aproximación del análisis; a partir de ello se procedió a segmentar el texto a través de unidades de análisis y de categorización y ordenamiento de “eventos, actores, procesos, escenarios y situaciones (...) con el fin de discriminar sus componentes, establecer relaciones entre estos componentes, para generar modelos interpretativos conceptuales” (Bautista, 2011, p. 188). Finalmente, se realizó la narrativa de las vivencias de las participantes, situadas contextualmente.

Resultados y discusión

La violencia entre mujeres se aborda en dos metacategorías: El crisol de la violencia entre mujeres y Reflexiones sobre la violencia entre mujeres. En la primera, se exponen las vivencias de violencia que han tenido estudiantes universitarias durante su trayectoria escolar, ejercida por amigas, compañeras de escuela, conocidas y familiares, el cómo ellas han ejercido violencia o han sido sujetos de la violencia por su apariencia, actuación y relaciones de noviazgo y hacia otras mujeres.

El crisol de la violencia entre mujeres

Durante las observaciones realizadas en la institución, se registraron manifestaciones de violencia verbal entre mujeres, quienes utilizan palabras altinosantes para referirse

a sus compañeras de estudio, sin considerar ello como una agresión, normalizando las acciones y los insultos. Especular sobre si esta forma de interacción es o no violencia, depende por supuesto de los sujetos que participan; no obstante, ciertas reacciones como la incomodidad, el silencio, la burla o el desistimiento de la relación, penden en el límite de estas expresiones.

La violencia verbal es una forma de violencia simbólica (Barrios, 2012), la cual también genera intimidación, inseguridad y provocación entre las estudiantes universitarias, siendo la más común en las interacciones entre mujeres:

Observación 1: *En una ocasión, pasó un grupo de amigas, aproximadamente 7, 6 estudiantes mujeres y un varón, una de las chicas se tropezó y fue llamada “verga” por parte de una de sus amigas, no hubo más que una risa incómoda y silencio por parte de las personas que estaban a su alrededor.*

Observación 2: *Los insultos siguen presentes entre ellas, el llamarse “pendeja” y a la vez reírse después de decirlo es parte de la interacción.*

Las participantes manifestaron haber sido violentadas por sus mismas amigas y compañeras de escuela, a través de comentarios ofensivos, por diversas acciones que realizan; por ejemplo, al hacer referencia a su cuerpo o forma de vestir, así como expresar rumores de los que declaran no fueron partícipes.

La violencia ejercida más recurrentemente entre las estudiantes es la crítica y descalificación por su apariencia física y conductas, que son consideradas como inapropiadas socialmente (Castellanos y Lara, 2023), situaciones por las que son juzgadas y desvalorizadas como mujeres.

...entonces llegó un momento donde me empezaron a decir que yo era una zorra, una puta, que ¿cómo le iba a mandar fotos a unos niños? (se refiere a fotos donde aparecía con poca ropa), o sea, casi casi, “oye por qué mandaste fotos (Frannia).

...no es normal que un círculo de amistad entre mujeres es como se digan “es que estás gordita” o “es que eres una sonsa” o empiezan esas palabras que te agreden, que te hieren a ti misma (Verónica).

La categoría analítica cuerpo, inscribe la historia de los sujetos, devenida en “una atribución de la malicia a las mujeres y de mujer sacralizada, así como ideas sexistas sobre el control que debe tener sobre su cuerpo” (Mongelos, 2016, p. 153). El cuerpo femenino y su materialidad obscena es parte del sistema de valores de la sociedad patriarcal, por el cual se intenta dominarlas, mediante “la asignación de acciones y discursos que las marginan, discriminan a través de expresiones como la puta, la zorra, “cosificación del cuerpo” (Segato, 2019, p. 83) por el que se degrada la sensualidad o la figura, ámbitos que deben recuperarse, re-apropiarse para habitar sus historias y decisiones.

Este tipo de violencia también es ejercida en los hogares, donde los familiares hacen comentarios ofensivos, tal es el caso de Andrea y Sigit:

...para mis tías yo era la mala influencia habían dicho como la “puta”, ¿no? La que yo era, pues, ajá, una puta, una zorra

y de ahí no me bajaban (dado a que empezó a tener novio a los 16 años), siempre tuvieron esos comentarios (Andrea).

...lo que siento que sí estuvo muy fuerte fue cuando mi prima empezó a decir que yo andaba con hombres para que me pagaran, incluso llegó a decir que yo me prostituía (Sigit).

Mejía, et al. (2021) señala que la violencia intragénero está presente en la vida cotidiana de las mujeres, es por ello, que se exterioriza incluso desde el entorno familiar, hasta el escolar y laboral. Las estudiantes manifestaron agresiones por parte de sus familiares quienes realizan comentarios acerca de su cuerpo comparándolas con otros familiares, sin consideración a sus sentimientos.

...y me empezó a decir enfrente de todos, ridiculizándome “pues deberías medirme la ropa porque la verdad ni llenas los pantalones” o “come más porque estás súper delgada”, “mira, ni siquiera tienes nalgas a comparación de tu prima, pues mira, está super formadita” y que no sé qué, entonces siempre había ese tipo de comparaciones, ese tipo de cosas que me decía mi familia (Andrea).

En el imaginario social, a partir de una sociedad de consumo, existe una “mujer ideal”, aquella de complexión delgada, de tez blanca, tranquila e inofensiva, por lo que aquellas, de apariencia extravagante, provocativa, hiperactiva o de complexión gruesa, no son aceptadas socialmente, sino que son discriminadas y rechazadas. Suárez (2014) señala que culturalmente, la mujer es valorada y aceptada cuando posee atributos compatibles con los estándares de belleza estipulados en una la sociedad de consumo, a través de los medios de comunicación.

Si bien, estas expresiones de violencia se presencian desde el núcleo familiar y se continúa en el ámbito escolar, Verónica comparte su vivencia de niña cuando se sentía juzgada por su peso.

...donde se ve más la violencia entre mujeres, ha sido más en las escuelas, ¡demasiadas!, antes, cuando yo era chiquita, a mí me hacían bullying, yo era ¡muy gordita!, entonces a mí me decían que era muy gordita, que era muy sonsa, y muchas cosas así, que en un principio para mí me llegaron a afectar, aparte la gente lo decía como “ay es bullying” o lo platicaba a otros profesores, pero no hacían nada (Verónica).

Cuando están en grupos de amigas, es común conversar sobre distintos temas, principalmente, de otras compañeras del aula o de la misma facultad, haciendo referencia a situaciones de vida de alguna persona.

...era la comidilla de salón, y estábamos trabajando en esa reunión y comienza una: “oigan, ya vieron la chica que salió embarazada”, se la estaban comiendo, con ese tipo de cosas, de “no pues qué menasa”, “no amigas, pues yo me siento así, qué miedo estar embarazada a esa edad”, pero fue leve, no hubo insultos, a eso es a lo que me refiero (Perla).

La vida escolar puede llegar a ser complicada por varios aspectos, el compañerismo y las amistades que se llegan a establecer dentro de la misma escuela son sumamente importantes para sobrellevar los años de estudio; sin embargo, la normalización de la violencia en las aulas, así como

en reuniones fuera de la institución, en muchas ocasiones hace que las estudiantes no se den cuenta de la gravedad de la situación. Castellanos y Lara (2023) hacen referencia a la violencia entre mujeres en el contexto escolar, espacio en que se descalifican o menosprecian por la apariencia física, comportamientos, formas de vestir e incluso la condición de discapacidad; escenas de un telón de fondo del ejercicio de dominación y poder propios de un orden social patriarcal.

...las niñas eran más como de que te quedaban viendo, te juzgaban, o la famosa barrida (se refiere al acto de ver de pies a cabeza a una persona) ¿no? Y nosotras éramos como de “ay, qué onda”, pero luego sí se nos salió el comentario como de: “¡estás perras!, ¿qué les pasa?”, ¡ajá, y así de que bien rechazadas nosotras, entonces fue donde se empezó a dividir el salón (Frannia).

La famosa barrida, es una acción por la que se evalúa a la otra, el desdén consecuente no es más sino aquello que Pavón-Cuéllar (2019) explica como “la inferiorización económica de clase, la cual, de cualquier manera, obedece ya por sí misma a una determinación colonial directa” (p. 39), clasismo importado que se asocia a “algo pobre, indígena, femenino, oprimido” (p. 37).

...nosotras teníamos un grupo de WhatsApp en el que las niñas comentaban sobre la niña que se metió con el novio de mi amiga y comentaban cosas feas, del tipo “ojalá se saliera de la carrera”, “ojalá no encontrara más amigos”, que había sido una culera (Laura).

...también cuando algunas personas salen de fiesta, a veces de que quedan en arreglarse en casa de alguna, pues, este, te estás arreglando y en vez de decirte cosas como de “ay qué bonita eres” o “qué guapa eres” te empiezan a decir cosas como de “ay te ves super puta” o ese tipo de cosas (Fernanda).

El hacer comentarios ofensivos hacia compañeras que no se encuentran en el mismo grupo de amigos, es una constante, se les juzga por su apariencia o su forma de actuar, así lo comenta Perla, quien manifiesta lo siguiente:

...una vez me acuerdo estábamos comiendo pizza y empezaron a hablar de una chica de mi salón, de que si es muy seria, si es muy insegura, que le daban mala espina y ni siquiera la habían tratado, y yo les digo: “cómo te va a dar mala espina alguien que no tratas”, no dudo que sea posible que lo sientas, pero también la conoces y ahí dices; “sí, tenía razón lo que sentía”, pero era como de “ay sí, a mí se me hace que es muy insegura”, “y es que no sé pero ya vieron que se puso el cubrebocas cuando la estábamos grabando”, es que es muy bonita pero no me da buena espina” y así, ese tipo de cosas (Perla).

Las alumnas comentan que la violencia verbal ocurre con frecuencia cuando una de ellas es pareja de algún varón y piensa que su compañera es novia de la misma persona. En el caso de Frannia, recibía insultos por parte de sus compañeras de escuela y también llegó a agredirlas por tener una relación donde el varón era novio de ella (Frannia) y de otra compañera, por lo que comentó que ella no sabía sobre la otra relación y eso hizo que la agrediera tanto física y verbalmente.

La empujaba y era de “pinche vieja, es una zorra y no sé qué”, “no tú, porque a mí me dijo que no tenía novia y que no sé qué, entonces si te das cuenta como que, qué estás haciendo, ¿no? (Frannia).

En las pláticas de las estudiantes se realizan comentarios con palabras altisonantes sobre su físico, actitudes y relaciones de noviazgo mismas que han sido normalizadas en su interacción

...ella me decía que yo era una ofrecida, muchas cosas que me hacían sentir mal, decían que yo lo buscaba a él, muchas cosas feas que, en realidad, muy muy en el fondo después que no pasó nada, yo siempre quise tener un vínculo de amistad (Verónica).

...cuando estaba en la prepa, y, esta conocida, eh, conocía otra chica, pero tenía novio y la otra chica le hablaba a su novio, y cuando vio que la empezó a hablar, le decía muchas cosas, le decía “zorra, gata rompe hogares” y palabrería y media (Fernanda).

Así también, comentan que cada vez más, es común el insultarse entre sus amigas, que llegaron a hacerlo, refiriéndose a ellas mismas con las mismas palabras que sus compañeras les expresaban, pensando que no perjudicaría en nada su relación, como lo manifiestan Verónica, Frannia, & Fernanda.

...siempre he estado muy acostumbrada con las etiquetas que nos ponemos como “es una cualquiera”, “es una puta”, “es una ofrecida”, o, no solo “ofrecida”, sino simplemente entre nosotras mismas decimos muchas palabras (Verónica).

...entonces también hay comentarios que hacen las amigas, “ay sí te ves bien puta” “siii, es bien puta” pero entre desmadre, ¿no?, una vez me hicieron ese comentario, “ay es que eres bien puta” y yo “yo soy bien puta” (Frannia).

...eran amigas de toda la vida y ellas en lugar de hablarse, de utilizar sus nombres, siempre se hablaban con ese tipo de insultos y ya, y aparte no solo entre ellas, sino también para criticar a otras chavas, no solo con los insultos de “zorrra, puta” o ese tipo de cosas, sino que también criticaban a las chicas por cómo se vestían, si veían que la chica estaba muy informal, decían que de seguro ni se habían bañado, pero si otra chica estaba muy arreglada, decían que para qué, si es que iban a bailar o qué (Fernanda).

Considerando esto, las alumnas se quedaban pensando por minutos cuando comentaban alguna situación en la que ellas fueron agredidas o cuando fueron violentadas, su reacción era quedar viendo a un costado del aula y hacer el comentario y a la vez preguntándose si lo que ellas hacían también era violencia.

Reflexiones sobre la violencia entre mujeres

En el siguiente apartado, se comparten comentarios de las alumnas, respecto a la forma en la que han sobrellevado la violencia, así como las acciones que han realizado para ya no pasar por lo mismo. También refieren sobre las acciones que han realizado sus compañeras.

Las alumnas se dan cuenta que son agredidas por sus compañeras, saben que no es correcto que alguna amiga

o compañera las ofenda o las minimice por diferentes cuestiones de su vida, tal como lo comenta Perla:

...pero a lo que quiero llegar con esto, es que ese tipo de comentarios de “broma”, siempre los hace y traen una carga de lo que realmente sienten, es muy evidente que lo trata de disfrazar de “broma” pero es como de “estoy diciendo la verdad, pero con risa para que no lo sientas fuerte” (Perla).

Las acciones de algunas de las amigas lograron hacerles sentir afectadas, debido a ello, han reconsiderado el realizar o no este tipo de comentarios, tal es el caso de Verónica que refiere lo siguiente:

...como que ahí hizo que mi mentalidad cambiara por completo porque ahí hizo que yo entendiera muchas cosas, yo decía, “qué feo es pensar que esta persona es una amiga” y cuando no lo es, es ahí cuando vas cambiando tu forma de pensar (Verónica).

La normalización de la violencia entre mujeres, vuelve común el recibir o realizar comentarios acerca de su comportamiento y físico, cuando se presentan comentarios ofensivos no los toman como violencia; sin embargo, cuando analizan la situación, comprenden que pueden perjudicar de manera grave a las personas. Al respecto, López (2017) plantea que acostumbrarse a interacciones en que la acción agresiva es una constante, lo hace parte de la cultura y la justifica, reproducción silenciosa de aquello que se lucha en la relación con los hombres.

El cómo las hace sentir es muy importante, dado a que eso las ayuda a entender la situación y tomar medidas y límites con las personas que las agreden, así como el decidir reservarse los comentarios para que la persona agresora no reciba la misma violencia que ella ejerce.

Y después dije, “¿para qué hablé?”, mejor me hubiera quedado callada, en vez de decir ese comentario o lo hubiera expresado de otra forma, porque, aunque lo intenté disfrazar como de que no fue algo malo pues la intención con mi enojo que traigo con ella era que la atacaran a ella (Perla).

Los insultos que reciben sobre su cuerpo les genera cierta inseguridad; ante ello, optan por cubrir las partes de su cuerpo para no ser objeto de críticas de sus compañeras.

Me llegué a creer lo que decían, recuerdo mucho que me gustaba usar tops, y los dejé de usar, porque, tengo muchos pechos, porque cuando uso blusas así se me nota bastante, entonces era como “wey, pues no me puedo quitar las chichis, las dejo en mi casa ¿o qué?”, entonces era como de “qué hago”, me empecé a cubrir (Frannia).

De igual forma, reconocen que las opiniones que realizan hacia otras mujeres deben suprimirlas.

...ahora siento que cada quien tiene que hacer lo que quiera con su vida y ni siquiera opinar de las otras personas (Fernanda).

Al ser objeto de violencia, se alejan de las personas que les hacen daño, mientras que, al ser ellas las agresoras, intentan cambiar de actitud, tal es el caso de Perla, Verónica y Frannia.

...yo pues, cuando me alejé, primero ya me las quería quitar de encima, luego me pasé por un debate de “bueno ahora

ya no les hablo pero me voy a acercar un poquito” y luego dije: “porque si ya no me siento cómoda ahí, por qué ahora me quiero acercar” y fue ahí donde apliqué lo que creo que estoy implementando en mi vida, que es la congruencia entre lo que digo, lo que pienso y lo que hago, entonces después de ese enojo que tuve con lo del mensaje, ehmmm, ya la saludo de lejos, ya no le hablo (Perla).

Nos separábamos de muchas personas porque nos dimos cuenta que los comentarios que nos hacían las otras personas, los íbamos agarrando y ya no lo soltábamos, y pues, entre las amigas se normaliza (Frannia).

...yo siempre dije que me alejé de las personas a las que les hice daño porque les hice daño, porque la neta yo les pedí una disculpa, pero algo que tengo en mí es que yo sí me di cuenta, intento cambiar como esa forma de seguir en lo mismo, por ejemplo, la gente puede decir que es normal (Verónica).

Algunas de ellas, tomaron la decisión de alejarse de personas que las violentaban como de aquellas a las que pudo haberles hecho daño, esto por la reflexión de la situación vivida.

A raíz de la pandemia aprendí muchas cosas, me empecé a dar cuenta de esto y me empecé a arrepentir, si en algún momento me la encuentro (a una persona a quien agredió) le voy a pedir mucho perdón por lo que le hice y mis buenos deseos siempre, “cualquier cosa que hagas, que tengas una muy buena vida, y también espero que puedas seguir adelante que no te afecte en el futuro” (Ana Karen).

...como que, si dije, “yo no quiero esto” y antes de eso yo sí dije “no digas eso de ti y mucho menos de mí (se refiere a que deberían dirigirse a ellas mismas con groserías) porque no somos así, no creas que es una palabra leve, ni siquiera debería existir esa palabra porque con esa palabra te estás ofendiendo, te estás poniendo una etiqueta” (Frannia).

La sororidad es la respuesta colaborativa y fraterna entre mujeres (Mejía et al., 2021), vínculo que se opone y resiste a cualquier forma de discriminación y comportamiento machista que inferioriza al otro, remanente del machismo importado desde la conquista española (Pavón-Cuéllar, 2019). No obstante, configura un proceso transgresor que demanda reflexión de sí y del lugar de la mujer (en plural) en el mundo, para ver hacia sí misma y reconfigurar la propia historia y práctica.

...yo poco a poco me fui como aislando de las personas y creo que es algo que necesitas para cambiar, es algo que pasamos las personas, pasó un momento en la que estuve sola y ahí es donde entendí muchas cosas; y gracias a eso me siento orgullosa a la persona que soy ahorita porque es muy diferente a lo que hacía antes, que decía como que crítica a las personas, pensando que tiene la autoridad de decir, de criticar, de hablar acerca de una persona y ahorita no está dentro de mí, siempre está este momento donde digo “no me gustaría que me lo hicieran a mí, por respeto, por, ¿cómo?, soro, sororidad más que nada, hacia una persona”, (Verónica)

Este sentido de autoridad, de poder y superioridad (Delgado 2017), teje las relaciones entre las mujeres,

permea atmósferas hostiles y agresivas, con lo que, reproducen un orden social patriarcal (Castellanos, & Lara, 2023), al que también rechazan, pero del que también forman parte mediante sus propias acciones.

CONCLUSIONES

La violencia es una acción que las personas realizan para hacer daño a otras personas por distintas situaciones, ya sea por su físico, posición social- económica, comportamientos, entre otros. Se genera por el poder que ejerce una persona, por las posiciones jerárquicas que se tienen no solo en cuanto a los bienes materiales o económicos, sino también socialmente o en el imaginario, lo que tiene como resultado la discriminación, subordinación, y opresión. Dicho poder es reflejado entre las personas a partir de su ideología, creencias, hábitos y prácticas sociales.

Desafortunadamente, la violencia entre mujeres es una de las expresiones más comunes, aunque no ha sido afrontada por la normalización que se tiene de los comportamientos entre ellas, lo que la hace una problemática social que tiene que ser visibilizada.

En la violencia entre mujeres, la violencia verbal es la que más se realiza, tanto de familiares tías y primas, como de conocidas y amigas. Los insultos u ofensas son acerca de su físico, manera de vestir y actitudes; provienen de personas por quienes sienten afecto, las cuales ejercen poder, haciéndoles creer que el recibir opiniones sobre su cuerpo e insultarlas es normal, por lo que la mayor parte de ellas, no la considera como violencia.

Las estudiantes no consideran violencia a las acciones realizadas hacia sus compañeras, así como a las acciones que sus compañeras tenían con ellas, en roles de agresoras- víctimas; víctimas- agresoras. Es importante visibilizar este tipo de violencia entre mujeres, porque si bien, la violencia de género es un tema que se ha abordado en los últimos años, la violencia generada de mujeres hacia mujeres no ha sido afrontada ampliamente por su normalización en el contexto cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bautista C., N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Manual Moderno.

Barrios Rodríguez J. I. (2012) *Palabras que hieren: Una mirada desde la pedagogía al uso violento del lenguaje verbal en el aula*. Docencia Universitaria.

Blázquez, N. (2008). *El retorno de las Brujas*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Blázquez, N., & Bustos, O. (2013). Las directoras de la UNAM: Trayectorias y sus contribuciones. Investigación, reflexión y acción de la realidad socio-educativa a principios del siglo XXI. En: N. Blázquez Graf y O. Bustos Romero (coords.) *Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM* (pp. 119-131). CEIICH, UNAM.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y contruidos del sexo*. Paidós.

Castellanos Suárez V., & Lara Romero L. (2023). *Escenarios de maltrato entre mujeres (wollying)*. Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.

Delgado Ballesteros, G. (2017). *Construcción social del género*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa (segunda edición)*. Ediciones Morata.

Galtung, J. (2016). La violencia estructural, cultural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

Lagarde, M. (2012). *Enemidad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista*. Mujeres Net

López Bravo, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Ratio Juris*, 12(24), 111-125. <https://www.redalyc.org/journal/5857/585761563005/html/>

Mejía Vázquez, R., Serrano Barquín, R. del C., & Pastor Alfonso, M. J. (2021). Rivalidad y sororidad femenina en el sector hotelero de Toluca, México. *Cuadernos de Turismo*, (47), 1–21. <https://doi.org/10.6018/turismo.473981>

Mongelos Mayeregger, T. Y. (2016). Paraguay: la Reproducción de las desigualdades de género en los fueros laborales. Igualdad que produce desigualdad. En: F. Pattaro Amaral y Ma. N. González Martínez (comps.), *Deshilando las violencias de género y construyendo centros de resistencias* (pp. 139-182). Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Ocampo Ruiz, E., Montoya Zuluaga, P. A., Cogollo Ospina, S. N., Durán Palacio, N. M., Castaño Torres, S., Calderón Vallejo, G. A., & Berrouet Marimón, F. R. (2018). *Situaciones y retos de la investigación en Latinoamérica*. Universidad Católica Luis Amigó. <http://repository.ucatolicaluissamigo.edu.co/handle/ucatolicaamigo/1655>

Pavón-Cuéllar, D. (2019). Violencia colonial y daño subjetivo en el presente latinoamericano. En: G. A. García Lara, O. Cruz Pérez y J. Ocaña Zúñiga (coords.), *Sujetos y contextos de las violencias en América Latina. Aportes teóricos y evidencias empíricas* (pp. 27-54). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Lito-Grapo.

Segato, R. (2019). El tránsito a la modernidad implicó un desplome de la autonomía, de la autoridad y del poder de las mujeres. En: L. Martínez Andrade (coord.), *Feminismos a la contra. Entrevistas al sur global* (pp. 71-86). La Vorágine, Editorial Crítica.

Suárez Villegas, J. C. (2014). *Estereotipos de la mujer en la Comunicación*. Universidad de Sevilla.